



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2018

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: **ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA**

Acción Formativa nº	Denominación:	Nueva Ley de Contratos del sector público 9/2017, Contratación y Licitación Electrónica (2ª Edición) (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	2	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Del 24 de Septiembre al 7 de Octubre

Contenidos:

- I. Estructura de la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)
- II. El objeto del contrato.
- III. La regulación de las consultas preliminares.
- IV. La compra pública de innovación.
- V. Los tipos de contratos.
- VI. El plazo de los contratos.
- VII. La confidencialidad en las ofertas.
- VIII. La contratación electrónica obligatoria.
- IX. La solvencia técnica y económica.
- X. ¿Cómo serán los nuevos procedimientos de contratación?
- XI. Reglas para la adjudicación del contrato.
- XII. Las ofertas anormalmente bajas.
- XIII. La subcontratación.
- XIV. La modificación y la cesión del contrato.

- Tipología de contratos en la Ley de Contratos del Sector Público.
- Análisis de las figuras contractuales clásicas: obras, suministro, servicios y gestión de servicios públicos.
- Peculiaridades de gestión de cada tipo de contrato.
- Breve referencia a los nuevos instrumentos de contratación pública: acuerdos-marco, contratación sostenible, compra pública innovadora.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Centro de Estudio y Formación

